

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado. 0 25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERIA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—San Julián de Toledo). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

ENTRE ARENAS.

III

Hay dos clases de conspiraciones contra el asunto que desagrada ó se quiere combatir: la conspiración franca, bulliciosa, inquieta, que pone en juego la discusión ó los medios materiales, y la conspiración del silencio, que trata de evitar la publicidad, por temor á la propaganda que de esa publicidad nace, llevando á las inteligencias el conocimiento de la verdad. Ambas conspiraciones van á un mismo fin, aunque por diferentes caminos, sin más diferencia que el tener la segunda de cobardía lo que la primera tiene de valor y de audacia, siendo, por consiguiente esta más simpática, por lo mismo que es más leal y combate con visera alzada.

De una y otra clase hay conspiradores siempre que se trata de los altísimos intereses de la Iglesia y de la santidad de nuestra religión, y esta regla general no había de tener excepción con motivo de las condenadas obras del profesor Arenas. Ni los periódicos republicanos de Badajoz, ni *El Orden* ni el *Correo de Extremadura* han dicho esta boca es nuestra, según mis noticias; y solo ha llegado á mí poder un recorte del *Nuevo Diario* de aquella capital, que debe ser del 31 del pasado mes, ó del 1.º del actual. No quiero todavía calificar á los que callan de amigos ó de enemigos. Tan claras han de ponerse las cosas que la calificación se haga por sí misma. Respecto al *Nuevo Diario*, considerado con bastante fundamento como amigo de la tesis católica, dice lo siguiente:

“La Lid Católica, en su último número, alude al silencio de la prensa de Badajoz, con motivo de la condenación de las obras de Geografía é Historia de D. Anselmo Arenas propietario que fué del *NUOVO DIARIO DE BADAJOZ*.”

Esta circunstancia y otras de orden puramente privado y el creer muy bastante lo hecho por la digna autoridad eclesiástica, ha sido la causa de nuestro silencio, no estudiado sino producto natural de la difícil situación que nos creaban los deberes sociales.”

El suelto es pequeño; pero merece ser analizado, toda vez que pertenece ya al dominio público, no puede sustraerse al razonado y prudente exámen de la prensa. Libre por otra parte el que esto escribe de todo género de preocupaciones personales, porque no tiene el gusto de conocer ni á los dueños ni á los redactores del citado periódico, sus palabras llevan marcado el sello de la más absoluta imparcialidad en orden á las personas, así como también llevarán el de la más severa intransigencia en lo concerniente á la doctrina.

No es mi ánimo en este caso discutir, en la gramatical y lógica acepción de la palabra, sino exponer mis opiniones con la lealtad y noble franqueza que deben inspirar al que escribe para el público, si quiera sea en una esfera tan modesta y ajena á toda clase de pretensiones como la en que me encuentro. Lo cual no quiere decir que rehuyera la discusión, si á ella se me provocara, sosteniéndola dentro de todas las conveniencias exigibles por la más rigurosa urbanidad, y del respeto más escrupuloso á las personas.

El pequeño suelto del *Nuevo Diario de Badajoz* denuncia á las claras que en su fundación, tal como hoy se halla, hay un vicio de origen; que la nueva Empresa, al formarse y adquirir el periódico, cometió una falta, que ya hoy le sale á la cara y ha de salirle todavía muchas veces. La falta fué el contraer ciertos compromisos con el antiguo propietario D. Anselmo Arenas, y conservar el mismo nombre á la publicación. Esto no se concibe sino en el caso de que siguiera representando las mismas ideas, sosteniendo idénticas doctrinas; caso que aquí no se dá, y si todo lo

contrario, supuesto que anunciaba un abismo de diferencia, una distancia infranqueable, tan grande como la que separa al bien del mal, la luz de las tinieblas, la verdad del error, entre el *Nuevo Diario* de la víspera y el *Nuevo Diario* del día siguiente. Si un farmacéutico, por ejemplo, comprara el local de una lonja de ultramarinos y estableciera en ella su farmacia, sin variar la muestra, vería con frecuencia entrar en la botica personas que pidieran queso de bola ó aceitunas sevillanas. Por eso el *Nuevo Diario* ha recibido alguna vez artículos y sueltos, muy en carácter en el periódico de Arenas, pero que han sonrojado á los lectores del periódico de la actual Empresa. Ya se vé; tiene el mismo título, los mismos tipos, idéntica forma, y no es extraño que los escritores equivocaran las señas.

Y esa falta, ese vicio de origen, nacido de compromisos contraídos con D. Anselmo Arenas, debió explicarse bien al hacer la propaganda en busca de suscripciones; porque ya la masa no era del todo nueva; ya llevaba algo de fermento maligno, y sabido es, porque la Divina Sabiduría lo ha dicho, que una pequeña cantidad de fermento basta para corromper toda la masa.

Esta es mi opinión, que se completará, Dios mediante, en el siguiente artículo.

CASI-MIRO.

MAS SUEÑOS.

En el larguísimo artículo que el señor Castelar dedica al Congreso de Chicago toma siempre el rábano por las hojas, y lo que hace la Iglesia para cumplir su misión en la tierra lo entiende enteramente al revés. Ni podía ser de otra manera siendo un perpetuo soñador.

“¿Pues qué—pregunta,—dentro de la Iglesia católica no existen, más ó menos latentes, pero perdurables, muchas propensiones á la reconciliación estrecha con todas las Iglesias?” Si, señor; si existen esas propensiones; pero no en estado latente, sino muy manifiestas, muy claras, muy patentes y puestas á la vista de todo el mundo. Como que ella es la encargada de hacer que se cumpla el deseo divino, que naciendo del corazón de todo un Dios, hizo bajar á la tierra á su Unigénito; ¿para qué? No debía haberlo olvidado el Sr. Castelar: “para reconciliar todas las cosas en Cristo, lo mismo las del cielo que las de la tierra.” “Porque esta es la vida eterna, el que te conozcan á ti solo como verdadero Dios y al que enviste Jesucristo.”

Claro está que esa reconciliación la desea y la procura por todos los medios lícitos la Iglesia santa en cumplimiento de su deber. Pero de esa reconciliación que la Iglesia católica busca á la que el Sr. Castelar sueña, hay más distancia que del cielo á la tierra.

La reconciliación querida, deseada, procurada y constantemente por la Iglesia pedida en sus oraciones al Eterno, consiste en que todo hombre reconozca á Jesús como Dios é Hijo de Dios, y en consecuencia con este reconocimiento, adore á El solo y á El solo sirva, según respondió á Satanás el mismo Jesús: «Adorarás al Señor tu Dios y á El solo servirás.»

Los sueños de D. Emilio son “que ha llegado la hora de la reconciliación universal, trazada en pacto, por lo menos de tregua, bajo cuyo imperio unas religiones con otras se compenetrasen, y de tal compenetración se despidiese la común verdad universal.”

Según esto, para el Sr. Castelar no posee la Iglesia católica la verdad absoluta en materias religiosas, sino que esta verdad se halla como diseminada en las varias religiones. La revelación hecha por

el Hijo de Dios de que la Iglesia es depositaria é intérprete, no es perfecta ni completa, necesitándose para su complemento el concurso de las revelaciones que tuvieron, al decir del Sr. Castelar, el mago de Egipto, el hechicero de Babilonia, el dualista de Persia, los filósofos indios y hasta el mismo Virgilio. Lo cual es sencillamente negar el cristianismo y todo lo que él ha hecho en el mundo, incluso la civilización, de que tan orgulloso está nuestro profesor.

Esa es una cuenta personal suya que él se encargará de arreglar con el Supremo Juez; nosotros nada tenemos que decirle hoy sobre el particular, restándonos solamente examinar los fundamentos de tan fantástica como anticristiana reconciliación.

“Quien lo dudara (las propensiones á la reconciliación) nunca en su vida oyera una Misa de Viernes Santo,” escribe el señor Castelar á continuación de las frases antes copiadas. Nosotros añadimos: si D. Emilio oyó muchas Misas de Viernes Santo, hasta estas horas no entendió una palabra de lo que en ellas se dice. Pretende nada menos que probar los conatos de reconciliación de la Iglesia católica, según él entiende esa reconciliación, porque “el sacerdote dirige... sus oraciones planideras al cielo... y reza el celebrante lloroso... por los disidentes, por los separados, por los sofistas, por los cismáticos, por los herejes, por los infieles, hasta por los judíos.” Y bien, Sr. Castelar, ¿no se ha enterado usted de lo que pide en aquellas oraciones la Iglesia, que cual madre amorosa llora la pérdida de los hombres? Pues escuche V. y perdone, que vamos á decirselo, á ver si aprende qué clase de reconciliación desea nuestra santa Iglesia.

Omitiremos las preces por los miembros de la misma Iglesia, como el Papa, los Obispos, presbíteros, diáconos, fieles, catecúmenos, reyes, etc., y empezaremos por los herejes y cismáticos, para quienes pide “que Dios los saque de todos los errores y los vuelva al redil de la santa Madre católica y apostólica Iglesia,” y también “que, abandonando la herética pravedad, regresen á la unidad de la verdad.”

Para los judíos pide “que Dios, Señor nuestro, quite de sus corazones el velo, para que también ellos reconozcan á Jesucristo Nuestro Señor” y escuche “las preces que elevamos por la obcecación de aquel pueblo, para que, conocida la luz de la verdad, que es Cristo, salgan de sus tinieblas.”

Para los paganos pide á Dios “que, abandonados sus ídolos, se conviertan al Dios vivo y su único Hijo Jesucristo,” por lo cual suplica que los libre del culto de los ídolos y los agregue á su santa Iglesia.”

¿Qué tienen de común esas tiernísimas oraciones con la compenetración de que nos habla D. Emilio, ni con sus soñadas transacciones? ¿No son, por el contrario, la terminante condenación y reprobación de los sueños emilianos? Bien decíamos que el Sr. Castelar no entendía, ó no quería entender, las preces eclesiásticas del Viernes Santo.

Pero el mal está en que tampoco quiere entender otros hechos que aduce en confirmación de sus soñadas transacciones y compenetraciones. Hay muchos que se figuran á la Iglesia católica como una republiquilla de esas que necesitan entrar en componendas para ir tirando un día más y prolongar algunas horas su mísera existencia. A éstos ni los siglos ni los siglos los sacan del estado de la inocencia. El Sr. Castelar propone como otra tentativa de reconciliación, al modo de entender suyo, lo ocurrido entre griegos y latinos en el Concilio de Florencia. ¿Donosa ocurrencia! Vinieron los griegos con su emperador á la cabeza, reconocieron y confesaron la procesión del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo, como de un solo

principio; reconocieron igualmente la primacía del Pontífice romano y la definieron; cantaron el símbolo constantinopolitano con la adición introducida en un Concilio de Toledo, y aceptada después por toda la iglesia de Occidente, de la palabra *Filioque*, se cantó el santo sacrificio de la Misa en los dos ritos, griego y latino, quedando hecha la paz entre ambas Iglesias, pero reconociendo los dogmas y el primado de honor y jurisdicción del Obispo de Roma sobre todos los Obispos y sobre todas las Iglesias. ¿Dónde está la compenetración? ¿Dónde la reconciliación al modo que quiere el Sr. Castelar? ¿Dónde? En la fantasía de este señor, que está soñando despierto y, en ninguna otra parte.

Con motivo del Concilio de Florencia nos habla el señor profesor de Historia de la Central de la idea helena del verbo y la idea semita de la unidad de Dios; esto lo trataremos aparte, porque bien lo merece, así como la unión de Jesucristo y Platón, que él supone unidos en las Academias de Filosofía. Nada, que el Sr. Castelar se empeña en meterse á casamentero de personas que tienen entre sí impedimento dirimente; y resulta que quedan tan casadas como el mismo Sr. Castelar; para quien no existe la coyunda conyugal.

Y si no, vean Uds. este párrafo, puesto por el escritor republicano después de unas blasfemias que no tenemos valor para copiar: “Las Vírgenes de Rafael, que recuerdan las estatuas de Fidias y las escuelas de Grecia, puestas frente á la disputa del Sacramento, y los profetas de Miguel Angel alternando con las sibilas en los techos del Vaticano y las guirnalda de Náyades y Nereidas tendidas en los altares de Burgos y de Toledo representan una reconciliación entre el paganismo y el Catolicismo que ha consentido la Iglesia.”

Esto es ya demasiado fuerte, Sr. Castelar, y no podemos creerle á Ud. mientras no añada que ha visto con sus propios ojos al Papa ofreciendo incienso á las sibilas, ó por lo menos algún sacristán encendiendo las velas, como se acostumbra hacer con las imágenes de los Santos, ó que en las muchas visitas que V. ha hecho á esta perla del arte cristiano, llamada catedral de Toledo, tropezó con algún canónigo devoto de las Náyades y Nereidas, sorprendiéndolo en rezos afectuosos dirigidos á esas divinidades paganas.

Lo más malo de todo, con serlo tanto cada parte, es que por aquí no conocemos á semejantes chicas, y Ud. ha sufrido una ilusión tomando por Náyades cualquier cosa. En los altares de Toledo resplandece el más puro arte cristiano sin mezcla de divinidades acuáticas ni aéreas, y si no díganos Ud. en qué altares ha visto esas señoras.

Era lo que había que oír, la reconciliación entre el paganismo y el cristianismo, deducida de que los pintores y escultores han pintado y esculpido deidades paganas, adornando con ellas los palacios y aun las iglesias y catedrales cristianas. Cualquier día que vuelva por acá D. Emilio y vea al diablo puesto bajo los pies de San Miguel, es capaz de decir que los toledanos han hecho las paces entre el ángel y la peana, siendo tan amigos de esta última como del primero, puesto que los tienen juntitos en un altar en la parte exterior del coro de la Primada.

¡Pobre D. Emilio!, suyas son estas palabras: “Yo, si algún día vacilara en mi fe religiosa, entraría en estas hermosas catedrales góticas, seguro de encontrar en su santuario al Dios que me enseñó mi madre.” Y en efecto, ahora ya no vacila en su fe religiosa, la ha perdido por completo, puesto que en “las catedrales góticas no encuentra al Dios de su madre,” sino al Dios de los jolgorios, á las Náyades y Reireidas que juguetean y se divierten á costa de los infelices mortales. ¡Ah! Segura-

Sección religiosa.

SANTORAL.

15 Jueves.—Ss. Faustino y Jovita, mártires, Agape, vg. y m., y los BB. Juan Bautista Machado, S. J., y eps. mrs.

17 Sábado.—Tempora.—Ordenes.—Santos Julián de Capadocia, Donato y compañeros mrs., y Silvino, ob.

APOSTOLADO DE LA ORACION. INTENCION GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO DE 1894. (BENDECIDA POR EL PAPA)

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION

Primera sociedad española dedicada exclusivamente á seguros sobre la vida á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento, del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de devengado interés.

IMPRENTA RODRIGUEZ Y COMP.A

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10. En este acreditado establecimiento se hacen membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, obras, periódicos, y toda clase de impresos, á precios muy arreglados.

MORENO NIETO NUM. 1

ZAPATERIA de RUFINO CHISCANO PLAZA CONSTITUCION, 14 Villanueva de la Serena.

BARBERIA DE EMILIO MARTIN SIERRA. OSARIO, 3. (FRENTE A LA CALLE HABA).

TINTORERIA DE MANUEL ATALAYA. Calle de Sevilla, número 14.

CERERIA DE FERNANDO REY Y GETE Confección perfeccionada de velas de todos tamaños y clases, cirios, rizados, flores de cera y demás perteneciente al arte.

FABRICA DE JABONES DE Baldomero Romero Tena. Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha, 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Capital suscrito... pesetas 18.621.563'27 Activo... 15.004.675'94 Sinistros pagados. » 986.228'93

SOMBRERERIA DE Hijo de Gregorio Sartou PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. SEVILLA, HUELVA, BADAJOZ Villanueva de la Serena.

Completo surtido de toda clase de sombreros: hongos sevillanos, bombines, castoritas, de copa alta, de teja, etc., etc.

DROGUERIA DE Vinda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez. Plaza de la Constitución 9. Villanueva de la Serena.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA ELECTRICA MADRILEÑA DON BENITO—Foco Trigo, 21. VILLANUEVA DE LA SERENA—Haba, 30.

NO HAY MEJORES CHOCOLATES que los de HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ. DEPOSITO: FABRICA: MÁRMOLES, NÚMERO 105. MÁLAGA.

CARPINTERIA DE MANUEL SUAREZ CALLE DEL RIO VILLANUEVA DE LA SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERIA DE FRANCISCO TEJEDA Plaza Constitución 7. VILLANUEVA DE LA SERENA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA. Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro DE GALLEGO, CANDELA Y C., VALENCIA. Casa Sucursal en Córdoba, LIBRERIA, 12.

OBRA NUEVA. Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritura, para uso de los seminarios y del clero por L. Baeuez y F. Vigouroux. Traducción de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

SOMBRERERIA DE Francisco Gutiérrez y Pérez PLAZA CONSTITUCION N.º 6 Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Obras de D. Miguel Amat y Maestre. RIMAS.—Un tomo en 8.º mayor, de más de 800 páginas, esmeradamente impreso, con buen papel y elegantes tipos, el retrato del autor y un prólogo de D. Carmelo Calvo y Rodríguez, Abogado y Secretario de la Diputación provincial de Alicante.